Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud
Evidencia que promueve confianza

Bogotá D.C., 19 de octubre de 2023

Doctor:
FABIO SIERRA MATAMOROS
Coordinador Metodológico de la Unidad de Síntesis de la Evidencia y Gestión de Tecnologías Sanitarias
Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud – IETS
Ciudad

Asunto: Designación Supervisión Contrato.

Estimado Fabio:

De manera atenta me permito informarle que, a partir de la fecha, es designado como supervisor del Contrato No. 117 de 2023, suscrito con **JUAN CARLOS BARRETO DUARTE**, que tiene por objeto: "Brindar apoyo técnico en la elaboración de documentos y conceptos basados en revisiones sistemáticas de la literatura para el desarrollo de los productos requeridos en el marco de los compromisos contractuales adquiridos por IETS".

De conformidad con dicha designación deberá tener en cuenta lo regulado en la Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1474 de 2011 y demás normatividad vigente, que establezca los parámetros y responsabilidad en el ejercicio de la función de Supervisión e Interventoría, así como lo descrito en la Guía para Supervisores de Contratos, adoptada en el Manual de Contratación del IETS.

Adicionalmente, en ejercicio de la función de supervisión, cualquier anormalidad o eventualidad presentada dentro de la ejecución del contrato, deberá ser puesta en conocimiento de la Subdirección de Operaciones, como ordenadora del gasto, y la Coordinación Jurídica de IETS, con el fin de tomar las medidas correspondientes.

En la Coordinación Jurídica del IETS, reposan los documentos soporte del contrato para su consulta, si a ello hubiere lugar. El expediente electrónico lo podrá consultar en la plataforma SECOP II en el menú desplegable de contratos.

Igualmente deberá remitir a esa Coordinación copia de las actuaciones que adelante como supervisor, con el fin de que las mismas obren en la respectiva Unidad Documental.

Cordialmente,

Luz Barragán

Firmado digitalmente por Luz Mery Barragán González
Fecha: 2023.10.19 11:19:50 -05'00'

LUZ MERY BARRAGÁN GONZÁLEZ
Subdirectora General y de Operaciones